## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de CONSULTORIA PROYECTOS Y CONSTRUCION CONPROCONSTIC. LTDA.

- 1. He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía CONSULTORIA PROYECTOS. Y CONSTRUCION CONPROCONST C. LTDA. al 31 de diciembre del 2012 y los estados financieros adjuntos de Resultados, fivolución del Patrimonto y Flujo de Effectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros basados en mi revisión.
- La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediantes el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la ley de compañía.
- Como parto de la revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento con relación a los siguientes puntos:
  - a. Complimiento de la administración de la empresa con las normas estatuarias y reglamentarias según los estatutos de constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañía y servicios de Rentas internas.
  - b. Conservación de la correspondencia de los Libros de Actas do Junta General y Libros de Accionistas, Tatonario de acciones y fibros de la Contabilidad, de conformidad con las disposiciones legales.
  - e. Custodía y conservación adecuada de los bienes de la compañía.
  - d. Razonabilidad de los saldos en los estados financieros y su preparación de adecuado con Normas Internacionales de Contabilidad NIC y NITE.
- 4. Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren fiteumplimiento por parte de la compañía CONSULTORIA PROYECTOS Y CONSTRUCION CONPROCONST C. LTDA, con las disposiciones mencionadas en el párralo tercero, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012.

5. Con relaciones a otras pruebas, no han llegado a mi conocimiento ningún asumo que se considere deficiencia de control interno, incumplimiento de ganancias por parte de los administradores, omisión de registro en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a Ustedes.

Atentamente,

ing. Caba Cali Balcáza Gerkais a piro

Guayaquil, 04 de Abril de 2013